



## CONSEJO DIRECTIVO

### RESOLUCIÓN N° 117/2021 ACTA N° 20/2021

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL TERCER CURSO DE LA CARRERA DE LETRAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

#### PROGRAMA DE ESTUDIO

##### Identificación

Carrera	Letras	Pre-requisito	LET 201 Didáctica de la lengua y la literatura
Asignatura	Sintaxis Castellana II	Carga horaria semestral/anual	60
Año/Semestre	Anual	Carga horaria semanal	1.50
Código de identificación	LET 305	Clases teóricas	42
Área de formación	Profesional	Clases prácticas	58
Plan curricular	2020	Créditos	
Versión del programa	V02		

#### I. Fundamentación

Según la Nueva Gramática de la Real Academia Española, le corresponde a la Sintaxis el estudio de las formas en que se combinan las palabras y los grupos de palabras, así como las oraciones que estas unidades crean. Desde este punto de vista, se enfatiza el aspecto relacional, las clases de funciones y la significación de las unidades constituidas. Abordar la Sintaxis desde la reflexión sobre el sistema de la lengua y su estructura jerárquica nos lleva al debate en torno a distintas posibilidades, propuestas alternativas y teorías vinculadas con la constitución interna de los mensajes y el sistema que permite crearlos e interpretarlos. Concebir la disciplina como combinatoria de funciones permite la reflexión gramatical para producir la propia textualidad, desarrollando habilidades de construcción sintáctica a la hora de elaborar enunciados

Esta asignatura está inserta dentro de la malla curricular de la carrera de Letras como una de las materias troncales. Su estudio es fundamental para los egresados de la carrera de Letras, sabiendo que ellos requieren del conocimiento de la estructura formal de la lengua española, como herramienta básica para la comprensión y la producción textual. El reconocimiento de las categorías gramaticales y las funciones que cumplen en la oración, al igual que las clases de oraciones, proporciona a los docentes en formación, mayor dominio de la lengua materna y, por ende, mayor efectividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### II. Competencias genéricas

- Dominar la lengua española de manera instrumental avanzada prestando especial interés al nivel morfológico y al nivel sintáctico.
- Conocer los componentes teóricos, técnico-metodológico y práctico del nivel morfológico y del nivel sintáctico como resultados de aprendizaje de la asignatura.

##### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

##### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



- Demostración de capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos del nivel morfológico y sintáctico.
- Aplicación de las principales herramientas y métodos de análisis de los datos lingüísticos del nivel morfológico y sintáctico.
- Conocimiento de la unidad mínima significativa y su clasificación atendiendo a distintos criterios y las categorías gramaticales del español.
- Conocimientos generales sobre los mecanismos de formación de palabras en español.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de los textos analizados.
- Capacidad para elaborar materiales didácticos para la enseñanza del español como lengua extranjera

### **III. Contenidos programáticos**

#### **5.1. Unidad I. Clasificación sintáctica del verbo 10 horas**

- 5.1.1. Verbos transitivos, intransitivos, impersonales.
- 5.1.2. Verbos predicativos, copulativos, auxiliares y no auxiliares.
- 5.1.3. Accidentes gramaticales: modo, tiempo, número, persona, voz (activa o pasiva) y aspecto (perfectivo e imperfectivo).
- 5.1.4. Uso de los verbos regulares e irregulares en oraciones.

#### **5.2. Unidad II. Diferenciación de conceptos 8 horas**

- 5.2.1. Verbos transitivos, intransitivos, impersonales.
- 5.2.2. La oración - La proposición – Frase.
- 5.2.3. La Oración compuesta y compleja.
- 5.2.4. Los elementos de relación. Las preposiciones. Las conjunciones.
- 5.2.5. Clases de conjunciones. Otros elementos de relación.
- 5.2.6. Oraciones compuestas por yuxtaposición. Análisis gramatical.

#### **5.3. Unidad III. Oraciones compuestas paratácticas (Compuestas por coordinación). 8 horas**

- 5.3.1. Propositiones coordinadas.
- 5.3.2. Clasificación de las proposiciones coordinadas: Coordinadas copulativas.
- 5.3.3. Coordinadas disyuntivas. Coordinadas adversativas.
- 5.3.4. Coordinadas distributivas. Coordinadas explicativas. Coordinadas ilativas (consecutivas)

#### **5.4. Unidad IV. Oraciones complejas (hipotácticas, subordinadas) 8 horas**

- 5.4.1. Propositiones subordinadas. Clasificación de las proposiciones subordinadas.
- 5.4.2. Oraciones Complejas. Propositiones subordinadas sustantivas. La subordinación sustantiva.
- 5.4.3. Naturaleza, propiedades y clases. Completivas de sujeto y de objeto.
- 5.4.4. La interrogación indirecta. Interrogativas totales y parciales.
- 5.4.5. Dequéísmo. El estilo directo, el estilo indirecto y el estilo indirecto libre.

---

#### **MISIÓN**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### **VISIÓN**

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



---

### **5.5. Unidad V. Propositiones subordinadas en función de sujeto. 10 horas**

- 5.5.1. Propositiones Subordinadas Sustantivas en función de complemento directo.
- 5.5.2. Subordinadas sustantivas en función de suplemento. Complemento regido o Complemento de Régimen.
- 5.5.3. Subordinadas sustantivas en función de atributo.
- 5.5.4. Subordinadas sustantivas en función de adyacente de un Sustantivo o de un Adjetivo.
- 5.5.5. Otras funciones: Aposición. Complemento indirecto. Complemento agente.

### **5.6. Unidad VI. Oraciones complejas. 8 horas**

- 5.6.1. Propositiones subordinadas adjetivas o de relativo.
- 5.6.2. Subordinadas adjetivas sustantivadas.
- 5.6.3. Subordinadas adjetivas especificativas y explicativas.
- 5.6.4. Naturaleza, propiedades y clases.
- 5.6.5. Relativas restrictivas y no restrictivas.
- 5.6.6. Perífrasis de relativo.

### **5.7. Unidad VII - Oraciones Complejas. 8h**

- 5.7.1. Propositiones subordinadas adverbiales o circunstanciales.
- 5.7.2. Adverbiales de tiempo. Adverbiales de lugar o locales.
- 5.7.3. Adverbiales de modo. Circunstanciales condicionales, concesivas, finales, causales, consecutivas, comparativas.
- 5.7.4. El análisis sintáctico.

## **6. Metodología de enseñanza-aprendizaje**

- Explicación en el aula por parte del docente de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
- Realización de clases o seminarios prácticos
- Planificación de actividades prácticas en forma de sesiones monográficas que desarrollan y subrayan aspectos específicos del programa.
- Análisis de textos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas.
- Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, manuales de Gramática, bibliografía especializada y recursos informáticos.
- Aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, métodos y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor.
- Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

---

#### **MISIÓN**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### **VISIÓN**

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



---

## 7. Evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Interno vigente.

## 8. Bibliografía

- Alarcos, E. (1982). Estudios de gramática funcional del español. (3ª ed. ampliada y revisada). Madrid.
- Alarcos, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid. Espasa-Calpe.
- Almela, R. (2002). Morfología del español, Murcia.
- Bosque, I. y Demonte V. (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid. Espasa-Calpe.
- Briz, A. (1998). El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática. Barcelona. Ariel.
- Fernández M. (1993): Las categorías gramaticales (morfológicas) en español. Santiago de Compostela. Universidad de Santiago de Compostela.
- Fernández, M. (2016). Lengua Española Teoría y Práctica.
- Gómez, L. (1997). Gramática didáctica del español. Madrid. SM.
- Gómez, L. (2002). Análisis sintáctico: Teoría y práctica. Madrid. SM.
- Gómez, L. (2007). Análisis morfológico: Teoría y práctica. Madrid. SM.
- González, J. (1988). Estudios de morfología española. Universidad de Extremadura.
- González, J. (1995). La oración simple. Madrid. Arco Libros.
- Gredos B., I. (1991). Las categorías gramaticales. Madrid. Síntesis.
- Gutiérrez, S. (1997). Temas, remas, focos, tópicos y comentarios. Madrid. Arco Libros.
- Gutiérrez, S. (1997). Principios de sintaxis funcional. Madrid. Arco Libros.
- Hernández, C. (1992). Gramática funcional del español. Madrid: Gredos.
- López, S. y López A. (1995). Descripción gramatical del español: Didáctica del análisis sintáctico. Granada: Port Royal.
- Marcos, F. J. y Viejo M. L. (1998). Gramática española. Madrid. Síntesis.
- Martínez, J. (1994). La oración compleja y compuesta. Madrid. Arco Libros.
- Martínez, J. (1994). Propuesta de gramática funcional, Madrid. Istmo.
- Montoro, E. (2006). Teoría fraseológica de las locuciones particulares: Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español. Frankfurt am Main. Peter Lang.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Nueva Gramática de la Lengua Española. Madrid. Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). Diccionario Panhispánico de dudas. Madrid. Santillana.
- Salazar, E. y Funes, M. E. (2015). Escritura Actualizada de Textos Funcionales.
- Vallejo de Gómez, E. M. y Rivas, M. T. (2016) COMUNICACIÓN. Propuestas para comprender y expresarse mejor.

---

### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.